

VÍCTOR DAVID ESPINOSA VALLEJO SMARTWAY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

VÍCTOR DAVID ESPINOSA VALLEJO SMARTWAY CIA. LTDA. (En adelante "La Empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 19 de diciembre de 2014 inscrita en la Oficina Registral de Guayaquil del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil con el número de inscripción 5873 y número de expediente 58790 el 20 de diciembre de 2014.

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía consiste en: Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los contenidos digitales (ya sea en el código informático necesario para su creación y aplicación); programas de sistemas operativos (incluyendo actualizaciones y patches de creación); aplicaciones interactivas (incluyendo animaciones y parches de creación); bases de datos y páginas web.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de 10 años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA: Pichincha Pichincha, Cantón Guayaquil, Parroquia La Concepción, Calle General Vicente Arosemena 142 y Padre de Mardaga.

RUC Y EXPEDIENTE RUC: 1705000000001 EXPEDIENTE 300400

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CEDELA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NÚMEROS A LA FECHA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 10.00 CUI
Espinosa Valdejo Víctor David	1712981400	USD 700.00	USD 700.00	70
Valdejo-Villalba Nelly Yolanda	1703330927	USD 10.00	USD 10.00	1
TOTAL		USD 710.00	USD 710.00	71

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La información se presenta en las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa **VÍCTOR DAVID ESPINOSA VALLEJO SMARTWAY CIA. LTDA.**

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados. Política General para el reconocimiento y clasificación de los activos, pasivos, patrimonio General, De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables. De igual forma se muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 QI-004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 08 QI-010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 466 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de adopción, obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 00 QI-CPA/PRD Q 11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 565 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Morfo de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Ejercicio de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014; Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en moneda del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados. Es probable que haya a ser reconocido una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en cuenta los efectos de impuestos que afecta la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provenga un incremento en el patrimonio neto que no sea razonablemente con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y esos beneficios pueden ser relacionados con fiabilidad.

Los ingresos extraordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto, de impuestos, descuentos o deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce un costo a los resultados del ejercicio en que se otorga, el 10% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Sin embargo si no tiene apropiados, en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, creación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos, Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia declara que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

A. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Acentamiento,

Sra. Estelher Jarrín
CONTADORA